

ATENCIÓN DOMICILIARIA DE CASOS POSIBLES, PROBABLES Y CONFIRMADOS DE COVID19

Recomendaciones para la Comunidad - Facultad de Medicina



PARA QUE LA ATENCIÓN PUEDA SER DOMICILIARIA EL PACIENTE DEBE TENER UN TELÉFONO DE CONTACTO Y NO TENER CONVIVIENTES DEL GRUPO DE RIESGO (*enfermedades crónicas, embarazadas, edad avanzada*)

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE Y SU ENTORNO:



➤ PARA QUIEN ACCEDA A LA VIVIENDA:

- Dirigirse directo al baño, lavado correcto de manos
- Cambio de ropa y zapatos
- Lavado de manos nuevamente

➤ PARA EL PACIENTE:

- Debe estar en un ambiente individual, si tiene que compartir el espacio hay que garantizar 2 (dos) metros de distancia con el resto de las personas
- La puerta de la habitación debe permanecer cerrada
- Si tiene que salir, debe lavarse las manos y colocarse el barbijo quirúrgico
- No tocar el barbijo, luego de usarlo desecharlo, y después lavarse las manos
- La ventilación de la habitación debe ser a la calle.
- Tener algún sistema de comunicación electrónico para no salir de la habitación.
- Tener un tacho de basura en la habitación con apertura a pedal y bolsa con cierre.
- Utensilios, sábanas, toallas y elementos de higiene de uso individual.
- Cumplir con higiene respiratoria (toser en el pañuelo descartable o pliegue del codo)
- Lavado de manos frecuente
- NO recibir visitas

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE Y SU ENTORNO:



➤ PARA LOS CONVIVIENTES:

- Habitación diferente, mínimo contacto
- No compartir objetos
- No tener contacto con fluidos corporales
- Lavado de manos después de contacto con el paciente o su entorno
- Autovigilancia (fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta)

➤ PARA LAS PERSONAS QUE REALICEN CUIDADOS EN DOMICILIO:

- Deben ser personas SIN factores de riesgo
Única persona
- Lavado de manos después de contacto con el paciente o su entorno
- Paciente con mascarilla cuando la distancia es menor a dos metros
- Usar guantes desechables
- Finalizado el trabajo, debe realizar cuarentena por 14 días, con autovigilancia

➤ MANEJO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS:

- Los residuos que genere el enfermo a tacho dentro de la habitación, con apertura a pedal, y con bolsa con cierre, BOLSA 1.
- A la salida de la habitación BOLSA 2, con cierre adecuado: se introduce la BOLSA 1 y se agregan los desechos del cuidador (guantes, barbijo, etc.)
- La BOLSA 2 se introduce dentro de la BOLSA 3, con cierre adecuado, de residuos domésticos, y cierre.
- La persona que manipuló la basura, debe hacerlo con guantes.
- La BOLSA 3 va a la basura general, no se deja para reciclar, ni en el entorno la casa
- El que manipulo la basura, se saca los guantes y se lava las manos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE Y SU ENTORNO:



> LIMPIEZA:

- La ropa del paciente, sábanas, toallas, se guardan en bolsa hermética, sin sacudirla hasta el lavado.
- El lavado debe hacerse a 60-90 grados.
- Los utensilios, se lavan con agua y jabón
- Las superficies del entorno del paciente con lavandina diluida (Lavandina doméstica, al 5%, en 5 partes de agua, hecha en el día de uso.
- La persona que limpia debe hacerlo con guantes, barbijo y lavarse las manos al terminar

**Recomendaciones del Ministerio de Salud
se encuentran en constante revisión y adecuación**



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación
